



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO**

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 Fracción XI, 34 Fracciones II, III, XXIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1, 2, 7, 8, 9, 10, 13 Fracciones I, y V, 18, 19, 24, 47 párrafo tercero, 56 y 57 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo; 1, 2, 20, 21 y 23 fracciones XXIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; con el propósito de formar a los docentes y de elevar la calidad, la dedicación y la permanencia en el servicio educativo:

Convoca

A los Profesionales de Educación Básica, Media Superior y Superior y de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, a participar en el proceso de selección para ingresar a la:

Maestría en Educación, Campo Práctica Educativa

Promoción 2018-2020, **modalidad escolarizada**, a desarrollarse en las Sedes de **Huejutla, Ixmiquilpan, Jacala, Pachuca, Tulancingo** y conforme a las siguientes:

BASES

I. OBJETIVO DE LA MAESTRÍA:

Formar profesionales de la educación de alto nivel, capaces de reflexionar analítica y propositivamente en el campo de la práctica educativa, en educación básica, media superior, superior y en la formación y actualización de docentes; así como con habilidades para conjugar la investigación científica con la práctica docente.

II. REQUISITOS:

Podrán participar en el proceso de selección los profesionales de la educación en servicio que cumplan con lo siguiente:

